ACTA MODIFICATORIA ESTUDIOS PREVIOS PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN

El Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del SENA Regional Chocó, teniendo en cuenta su función de ofrecer formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios que, enfocados en el desarrollo económico, tecnológico y social del país, entran a aumentar las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y producción respecto a los mercados globalizados.

Que el Director de la Regional Chocó según estudios previos solicita Autorización para "Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cinco (55) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Complementaria Regular, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.".

Que en los Estudios previos para la contratación de JESSY MARY MOSQUERA LLOREDA, identificado con Cedula de Ciudadanía Nº 1077451648 expedida en QUIBDÓ, se tuvo en cuenta como soporte de idoneidad los contratos suscritos con LA FUNDACIÓN WORLD VISIÓN en la vigencia 2021, así mismo con LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ en las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente, también con LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LLORÓ en la vigencia 2020, con EL CONSORCIO FEST SUR en la vigencia 2017, la UT INTERVIVIENDA 2015 en la vigencia 2015, 2016 y para finalizar LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO DE SAN MARINO en la vigencia 2018 y 2019 respectivamente, empero conforme al diseño curricular se requiere la experiencia profesional y docente para ejecutar el objeto contractual.

Que por lo anterior y en aras de garantizar la idoneidad de la contratista JESSY MARY MOSQUERA LLOREDA, se procede al análisis y verificación de los documentos aportados, y en consecuencia se certifican las siguientes experiencias:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
FUNDACIÓN WORLD VISION	28/09/2021	13/11/2021	1	16	X	
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCÓ	25/07/2019	27/08/2022	4	16	X	
ALCALDIA MUNICIPAL DE LLORÓ	01/09/2020	31/12/2020	4		**X**	
CONSORCIO FEST SUR	22/07/2019	25/08/2021	8	24	**X**	
CONSTRUCTEC	03/01/2017	03/04/2017	27		**X**	

UT INTERVIVIENDAS 2015	15/09/2015	11/10/2016	12	26	X	
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO DE SAN MARINO	18/09/2018	28/07/2019	10	10	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			66	92	X	

Las demás estipulaciones contenidas en los Estudios previos y en la idoneidad quedan vigentes.

Dado en Quibdó, el 06 día del mes de febrero de 2023.

JUAN CARLOS BLANCO CÓRDOBA
Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Elaboró: Jackson Ariel Urrutia Chala – Coordinador Académico. Jackson A. Urrutia